

Apuntes para una biografía de  
Don Bernardo de Inigo<sup>y.</sup>

con correcciones de su propio letra

~~El Oficial Mayor~~

Viva la Confederacion Argentina

Mueran los salvajes unitarios

FBI 18-1-283

ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

*El* Ministerio de Relaciones

Exteriores.

*contacto al Sr. Irigoyen en los siguientes terminos*

Buenos Aires, Enero 29 de 1847, año 38 de la libertad, 32 de la independencia y 18 de la Confederacion Argentina.

Al Oficial de La Legacion Argentina cerca del Gobierno de la Republica de Chile, Doctor D. Bernardo de Irigoyen.

El infrascripto por orden del Exmo Sr. Gobernador, contesta la nota de V. fha. 6 del corriente, en que al avisar recibo de la nota de este Gobierno de 17 del mes anterior, en contestacion á la suya del 29 de Noviembre ultimo, da cuenta de algunos incidentes relativos al asunto que motivó aquella comunicacion, con relacion al trafico por Cordilleras que sostiene la P<sup>ro</sup>vincia de Mendoza.

u S. E. el Sr. Gobernador se ha instruido con intereses de todos los pormenores de que V. se ocupa en su precitada nota, y que le dan la necesaria luz en un asunto de interes general, como lo es ese trafico. Las particulares circunstancias con que se hace en Mendoza, y las revelaciones que la nota de V. contiene, dan un doble interes á este negocio y llaman mas la seria atencion del Gobierno Encargado de las R. Exteriores. Es por lo mismo importante, conocer á fondo unos incidentes, cuya gravedad no puede ocultarse, especialmente cuando estos negocios tendran una pronta solucion, <sup>an que</sup> cuando se reciba la contestacion del Exmo Gobierno de Chile, si las muchas atenciones que rodean al Gobierno le permiten consentirse á su detenido exámen.

FBI 18-1-284

ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

Dios Guarde á V. muchos años

Por fallecimiento del Sr. Oficial  
Mayor y por orden y autorizacion  
provisional de S. E.

JOSE R. PEREZ

Mendoza Octubre 1.º de 1849

(1)

Al Señor Of. de la Legacion Argentina cerca del  
Gobierno de Chile Sr. don Bernardo de Lizaso

El infrascripto tiene el honor de dirigirse  
a V. por orden de S. E. el Señor Gobernador, adjuntan-  
dole el sumario indagatorio seguido contra  
algunos chilenos sobre robos de haciendas vacu-  
nas, y como el gobierno se halla actualmente  
llo de otras atenciones, S. E. me ha ordenado su-  
plique a V. se sirva proveer segun le dicten sus asen-  
dradas luces en el asunto, siendo como es la ma-  
teria de bastante importancia para que merezca  
toda la atencion de V. sobre todo despues de los  
antecedentes que V. tiene a este respecto

Quiera V. aceptar los sentimientos  
de distinguida consideracion

Dios G. de a V. muchos años  
De orden de S. E. El oficial 1.º del Min.º Genl.  
Juan Herrera

1 El general Benavidez, <sup>varias veces</sup> ~~gobernador de Iquique~~ y otros ciudadanos  
El Doctor Rawson, <sup>invite</sup> ~~al Sr. Higgins a que~~  
nos respetables, lo invitaron a que ~~se~~  
visitase la Provincia de San Juan, y  
el primero  
reiteró esa invitación escribiéndole la  
siguiente carta: (1)

El general Benavidez y algu-  
nos de los funcionarios que lo acompa-  
ñaron, le habia durante la vez

Se trasladó a San Juan: fue  
benévola y recibida y permaneció  
algunos días, retirándose ~~pero~~  
muy obligado por las demostraciones  
y comedimientos con que fue honra-  
do. Con estos antecedentes continuó  
en relacion con el Ministro D.  
Saturnino Laspiur y con las  
personas mas respetables de aquella  
sociedad.

ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

FBI 18-1-286

2

á Montevideo regresando ~~en~~ el año siguiente ~~en~~ 1853 con motivo del fallecimiento de mi virtuoso padre.

(1) El nombramiento que se me hizo de secretario de la legacion en Chile, habia interrumpido mi asistencia á la Academia Práctica de Jurisprudencia ~~en~~ é impedido que recibiera mi diploma de abogado. ~~Esta circunstancia y la de ser considerado como enemigo de la situacion politica que entonces imperaba, alejaron la idea de enterar el tiempo de practica que me faltaba para iniciarme en la profesion que adopte. Y encontrandome muy reducido en mis recursos y en desventajosa situacion politica pensé en dedicarme á ensayar un negocio de campo en <sup>una parte de</sup> este terreno ~~de~~ 500 cuadradas <sup>era</sup> que el area entonces de este terreno que heredé ~~de~~ de mi señor padre y que he ido agrandando por compras posteriores.~~

~~Mis~~ todos mis amigos contradijeron y censuraron aquella resolucion creyendo que hasta carecia de sensates, que no habiendo estado jamas en el ~~cam~~ estancias ni conocido nada de ese negocio ni teniendo capital para ensayarlo me lanzase á esa empresa. Debo advertir á V. agreg. que esto en

(4)

Resuelto a ejercer la profesion de abogado, solicité rendir los exámenes en la Academia y en el Superior Tribunal de Justicia, pero, se me exigió que repusiese de ~~los dos años~~ <sup>de un año y medio</sup> de práctica que me faltaba cuando me <sup>sali</sup> ausente para Chile. Observé que por las leyes vigentes los ausentes en servicio público, estaban exonerados de reponer esas faltas, pero no se hizo lugar a mi demanda y tuve que renunciar a la idea de abrir mi estudio. Siete años despues me sometí por consejo de mis amigos a asistir año y medio a la Academia práctica, y rendí los exámenes requeridos en ella y en la Cámara de Justicia.

Imposibilidad Por esta razón de trabajar en mi profesion, en desventajosa situación política y con escasos recursos para atender las exigencias de familia resolví pensé en sacar un negocio de campo en este terreno que mi Señor Padre tenía desde el año 25 abandonado. Le compré de 800 cuadradas que valían entonces 2000 \$ por data

aquel tiempo era una verdadera soledad, desde  
Merlo hasta este lugar, solo habia un rancho,  
todo lo demás eran cardales y viscacheras y  
aquí ~~aquí~~ no habia ni un árbol: solo existia una  
pequeña choza en la que habitaba un antiguo  
servidor de mi padre a quien este le habia  
concedido generosamente la ocupacion del terre-  
no que nada valia entonces.

Firme sin embargo en mi resolucion,  
me ocurrió hablar a Mister Eduardo Humbert un  
antiguo amigo de mi padre y preguntarle  
si queria facilitarme cinco mil pesos  
plata para establecer el negocio de campo  
que meditaba entregando yo al eritorio  
de Mr. Humbert la mitad de las utilidades que  
produjera. Mr. Humbert defirio amistososa-  
mente a mi indicacion y conté ya con el  
capital para mi enrayo. Compré a mi  
amigo el Dr. D. Marcos Paz cuatro mil ovejas  
en cuatro mil pesos: el mismo me las eli-  
gió y remitió desde lobos y me trasladé  
con los mil pesos restantes a este lugar  
para trabajar la ~~habita~~ ~~prolacion~~ habita-  
cion y demás necesarios.

Acompañaronme dos peones a quienes  
conoci en Mendoza. No encontré dijo el



4

Dr. Trigoyen - me dio alguno para levantar unas habitaciones de adobe, y tuve que resol-  
verme a seguir el consejo de los peones que  
me acompañaban consintiendo que ellos  
me trabajaran tres piezas de tapia por  
sufuesto con techos de paja y con tablas  
rusticas por puertas.

Aqui tiene Vd - agregó el Sr. Trigoyen - el  
palacio en que me instalé y en el que  
he hecho todo lo que Vd ve ahora, previ-  
niendole que los primeros cuadros de estas  
grandes plantaciones fueron puestos personal-  
mente por mi sin mas auxiliares que  
peones muy rusticos y que aquellas  
calles y ~~avenidas~~ de entradas y estas  
otras fueron trazadas y dirigida su  
plantacion por mi virtuosa ~~así~~ señora  
que siendo muy joven

Ahora que le he contado ~~de~~ <sup>d</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> las  
y dificultades de mi primer tiempo en  
esta estancia, le dire que trabajé con el  
mejor esceto, y que a los 2 años Mr. Humb  
tenia <sup>gran</sup> confianza en la regularidad con  
que yo <sup>manejaba</sup> ~~manejaba~~ ~~hice~~ en el negocio que  
hize en sociedad con el. y me entregaba  
cualquiera suma que yo pidiera en su

4/10

FBI 18-1-291

ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

me facilitaba todas las sumas que yo pedía  
en su escritorio para compras y de ganados  
que revendía; para ~~acopios~~<sup>acopios</sup> de lana que en-  
viaba ~~por la misma casa de Lumbé~~ a Ingla-  
terra, para compras de dos ~~valiosos~~<sup>importantes</sup> avan-  
cias que adquiri<sup>ó</sup> ~~entonces~~<sup>en</sup> ~~1855~~<sup>1855</sup> en Santa Fe y por  
último para cuanto negocio quize empre-  
nder en sociedad con él incluso la compra  
de valiosísimos terrenos en la que realice en  
1853 y 54 en la ciudad del Rosario

me facilita

escritorio para hacer las compras que quisiera. Con un poderoso concurso fui emprendiendo nuevos negocios de ~~compra~~ ganados y de terrenos, ~~acopiaba~~ lana, y las ~~de~~ remitía a Inglaterra por conducto de la misma casa de Humb, compraba las estancias de la <sup>colonia</sup> Trigoyen y de Sant Lorenzo en la Provincia de Santa Fe, y compraba tambien en sociedad con Mr. Humb y Mr. Armstrong, valiosísimos terrenos en la ciudad del Rosario.

Ya Ud ve que todo lo que he adquirido en 47 años, ha tenido por base este terreno, al que tambien se vincula tambien el recuerdo querido de mis padres y de mi esposa y <sup>hoy me atrae</sup> tambien se liga a el estas plantas arboledas y a estas flores la tierna memoria de <sup>las</sup> mis hijas, a quienes tengo ahora mismo en la imaginacion dando alegría a todo esto que ahora es para mi <sup>mi imaginacion</sup> algo silencioso y melancólico, <sup>ya las que voy en</sup> ~~no~~ <sup>animacion y alegría</sup> animacion y alegría a todos estos sitios en la época en que me estableci en ellos.

Preguntamos al Sr. Trigoyen que tiempo habia residido en este establecimiento: seis años de firme nos contesto y despues lo he visitado y atendido cuarenta y dos años mas, plantando todo lo que ve, ~~en~~ ensanchando su terreno por compras sucesivas y sobreponiendome con toda perseverancia a las contrariedades que he experimentado por plagas de langostas secas y epidemias, algunas muy grandes. En julio del año 59 perdi en un temporal despues de una gran seca, diez y seis mil ovejas y mil seiscientas cabezas de ganado. El año 63 tuve que trasladar a otros campos 46000 ovejas a ~~estos~~ campos. Personalmente conduje diez y seis mil al barren de Greco, arrendando una valiosa estancia que despues compramos con mi hermano Termino y durante el colera de 1867 tuve fuertes perdidas y entre ellas la de un rodeo de ganado Durham puro que estableci en 1855 con unas vacas traídas de Inglaterra por Mr. Lumb.

- 1 -

Á fines de 1849, estalló una revolucion en San Luis ;  
 triunfó en las primeras horas, reduciendo á prision al Gobernador Lucero y  
 á otros funcionarios. Dos dias despues, el Regimiento de Auxiliares de los  
 Andes mandado por el Comandante Izeas, y que guardaba la frontera <sup>Jud,</sup> se  
 dirigió á la Ciudad, derrotando á las fuerzas de la revolucion, tomando pri-  
 sioneros á los gefes y ciudadanos comprometidos <sup>en ella,</sup> y ocupando sus casas y pape-  
 les. Encontrase la correspondencia sostenida por el gefe de la revolucion  
 Coronel Jofre con el Ministro de Gobierno de Mendoza, Coronel Don Juan Mo-  
 yano, resultando este gravemente comprometido en aquel movimiento, que ~~pae-~~  
~~riamente~~ habia instigado, y que parecia intentava <sup>n</sup> extender á otras Provin-  
 cias. El Gobernador Lucero, dirigióse al Gobernador Rosas, Encargado de  
 los Asuntos Nacionales, acusando al Ministro de Mendoza y requiriendo <sup>como autor de la revoluta</sup> en  
 terminos violentos su castigo. El Gobernador Rosas que en aquel tiempo ha-  
 llabase resistiendo la intervencion ~~Anglo Francesa~~ <sup>armada del Grig Catalana y la Pramesa</sup> que bloqueaba todos los  
 puertos de la Republica y se internaba en los Rios interiores, dió mucha  
 importancia <sup>movimiento revolucionario en Guaya</sup> á ~~ese asunto~~ y ofició al Gobierno de Mendoza, disponiendo que  
 inmediatamente se procediese al juicio y castigo del instigador y complice  
 de la expresada revolucion, al que calificaba en ~~los~~ terminos ~~mas~~ violentos.  
~~El~~ Acompañaba las cartas originales, comprobantes de esa participacion ~~x~~ que  
 contenian incitaciones <sup>veladas</sup> á un movimiento general.

El Doctor Irigoyen, era intimo amigo de Moyano y del  
 Gobernador Mallea. Al recibir este, las comunicaciones referidas, se tras-  
 ladó á casa de Irigoyen, y comunicandole <sup>reservadamente</sup> el contenido de ~~las~~ <sup>ellas.</sup> comunicaciones  
~~recibidas,~~ <sup>relicto</sup> solicitando su consejo. Irigoyen informado de la correspondencia



*y convocó el Tribunal*

*6401* Esterilizados ~~aque~~ aquellos esfuerzos, ~~el Gobierno convocó el Tribunal~~ <sup>ese</sup> el Gobernador, ~~después de hablar con Moyano, ordenó el arresto de este~~ Militar, remitiendole los antecedentes y documentos recibidos de Buenos Aires.

Iniciada la causa, ~~el Doctor Irigoyen~~, ninguna participacion pública ni reservada podía <sup>ya</sup> tomar en ella, pero preocupado constantemente de la suerte que podía correr aquel jefe, á quien apreciaba <sup>con predilección</sup>, llamó al Coronel D. Rufino Ortega, amigo de toda su confianza, y le pidió lo acompañase á discutir y salvar por todos medios á Moyano, procediendo con la absoluta reserva que el asunto y la época exigian.

*seguir la desgraciada*

Ortega, padre del General <sup>que lleva</sup> del mismo nombre, era un caballero: hijo de Buenos Aires, habia pertenecido á un Batallon de Linea. Incorporose á la Revolucion del Sud ( 1839 ) contra el Gobierno de Rosas. Vencido <sup>en</sup> ~~aquel movimiento~~, ~~emigró~~, ~~presentandose~~ <sup>se trasladó</sup> al ejército del General Lavalle, <sup>en</sup> ~~y~~ <sup>citó</sup>

~~suerte~~ de aquella campaña. Pasó mas tarde al ejército organizado por el General Lamadrid: ~~encontróse~~ <sup>caído</sup> en la Batalla del Rodeo del Medio, ~~y tomado~~ prisionero con otros oficiales. Puesto <sup>los que fueron puestos</sup> en libertad <sup>orden</sup> por el General Pacheco, Gefe del ejército vencedor, <sup>se</sup> quedó tranquilo en Mendoza, donde contrajo matrimonio con una Señorita hija de D. Pedro Molina, <sup>ciudadano respetable</sup>

<sup>del partido federal,</sup> Desde el arribo del Dr. Irigoyen á Mendoza, se estrecharon en íntima amistad, y cuando despues de la Batalla de Caseros, algunos enemigos de Ortega trataron de perseguirlo, el Dr. Irigoyen lo defendió y obtuvo del General Urquiza, garantías para aquel jefe, que vino á morir mas tarde, á las ordenes del General Mitre, en la Batalla de Pavon.

<sup>que era tambien amigo íntimo de Moyano</sup> Ortega aceptó la invitacion del Dr Irigoyen, y desde aquel momento empezaron á proceder de acuerdo, ~~guardando la debida~~ <sup>reserva</sup> ~~reserva~~ necesaria.

-rias, y poniéndose en todas las eventualidades, aun las mas adversas, llegaron hasta el caso de asegurar, si fuera indispensable por el carácter de la sentencia, la evasión de Moyano. Acordaron que era <sup>necesario</sup> indispensable estrecharse con el Coronel D. Santiago Garay, amigo ~~intimo~~ de Irigoyen, y jefe del Batallon de linea en cuyo cuartel hallabase preso é incomunicado Moyano. El Dr. Irigoyen no se detuvo; / llamó al Coronel Garay, y revelándole ~~con toda franqueza~~ el proposito de la conferencia, obtuvo su cooperacion. Reunidos en casa de Irigoyen, este y los Coroneles Garay y Ortega, acordaron que si la sentencia del Tribunal Militar, comprometia la vida de Moyano, la evasión estaria asegurada, por medio de un oficial de toda confianza de Garay, que este designaria, y que en la hora critica mandaria la guardia del Cuartel. Está demás decir que se garantizó debidamente la suerte del oficial y demás personas que se comprometiesen en la salvacion del Coronel Moyano <sup>a quella empresa</sup> ~~del Coronel Moyano~~

Convenido este punto, dieronse otros pasos <sup>importantes</sup> cerca de los vocales del Tribunal Militar, y puede decirse, no se ahorró esfuerzo prudente y reservado. <sup>el</sup> La sentencia se pronunció al fin, condenando á destierro ~~perpetuo~~ <sup>perpetuo</sup> al Coronel Moyano. Comunicado el fallo al Gobernador, este creyó que, antes de ejecutarlo, debia dar cuenta al Gobernador Rosas, encargado de los asuntos nacionales. El Dr. Irigoyen, vió sin demora al Sr. Mallea y lo decidió <sup>que</sup> inmediatamente hiciera cumplir la sentencia, ~~asi se verificó~~

*ordenando la salida <sup>en el dia</sup> de Moyano para Chile; asi se verificó.*

*Y era tan <sup>viva</sup> sincera la estimacion de Irigoyen á Moyano, que no siendo permitido por la posicion oficial que*



FBI 18-1-298

ocupaba visitarlo y despedirse en el  
momento de su partida, ~~Leigoyen~~  
<sup>en cargo</sup> pidió a su señora, para que le cumpliere  
en su nombre, con ese deber de  
<sup>asistencia</sup> simpatía y <sup>de</sup> consideración. Moyano  
agradeció internamente este nuevo cargo de  
<sup>afecto</sup> ~~carisma~~ como se verá en <sup>una de</sup> las cartas que  
publicamos

*Hospedo' tambien*

~~las~~ ~~prestó á autoridades y á todos los que alguna vez le ocuparon.~~ ~~Alzó en su casa á~~  
~~los~~ <sup>varios</sup> emigrados argentinos que regresaban de Chile, destituidos de recursos  
 y proporcionoles <sup>los que</sup> ~~cuanto~~ necesitaron. Rehusó con ~~delicadesa~~ ocupar una casa  
 que el Gobierno puso á su disposicion : no admitio la exepcion de derechos  
 de aduana, que quizo acordarsele como Secretario de Legacion, para los ~~los~~  
 articulos de uso personal que recibia de esta Capital y contribuyó á todas  
 las obras de beneficencia y de cultura, <sup>cientificas y sociales</sup> retribuyendo cumplidamente ~~todas~~  
 las atenciones que recibiera. Transcribimos un parrafo publicado en Chile,  
 por D. Domingo F. Sarmiento, que por algunos años <sup>en comprobacion de lo dicho</sup> ~~fue~~ <sup>decidido</sup> adversario de Irigo-  
 yen. ( 1 )

" Escriben en "La Ilustracion" -- decia Sarmiento -- el jóven  
 " Llerena, educado en los Colegios de Chile, y que manifesataba, desde su  
 " temprana juventud, fuertes ganas, y á lo que suponemos, buenas disposicio-  
 " nes para escribir, segun podemos recordar de una composicion sobre el Cha-  
 " yao, y otras sobre no recordamos que asunto, que nos confio en 1843, como  
 " muestra de su idoneidad: y el Señor Irigoyen, educado en Buenos Aires ,  
 " dotado de capacidad y de instruccion, y que se ha merecido una distingui-  
 " da situacion en Mendoza, donde se ha establecido definitivamente, por la  
 " dulzura de sus modales cultos y afables, y los servicios que no cesa de  
 " prestar á cuantos ponen en ejercicio su soberana influencia sobre los  
 " gobernantes de la provincia, á causa de sus temidas confiancias con el  
 " ilustre restaurador. "

(1) -- " La Crónica " , Santiago de Chile, 3 de Junio de 1849.

El Dr. Irigoyen nos ha referido alguna vez, la inquietud en que permaneci6 algun tiempo, recelando que la intromision que tomara en aquel episodio se hubiera traslucido en una sociedad reducida <sup>en la que no faltan</sup> ~~de~~ <sup>ban hombres intrigantes,</sup> ~~de~~ <sup>responsabilidades.</sup> No puede Vd. formar idea — nos decia al referirnos este incidente — cuanto creci6 mi estimacion a los Coroneles Ortega y Garay por la nobleza con que me acompañaron en ~~aquel peligroso incidente,~~ <sup>aquella peligrosa empresa</sup> ~~el Coronel Moyano~~

Despues de estar, desterrado en Chile ~~el Coronel Moyano,~~ el Dr. Irigoyen le escribia con <sup>gran noble opinion y consejo</sup> ~~paciencia~~ frecuencia y pasado algun tiempo volvi6 a ocuparse de la suerte de aquel, <sup>ciudadano</sup> decidiendo al Gobernador Mallea a que iniciara una interposicion cerca del Gobierno General. Escribio tambien por su parte al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Arana, de quien dependia, coadyubando a la interposicion del Gobernador Mallea, y el 10 de Marzo de 1850, el Ministro de Relaciones Exteriores, le comunic6 que estaba levantado el destierro de Moyano, pudiendo este volver con entera libertad a la Republica. <sup>Irigoyen</sup>

1850  
 1851  
 1852  
 1853  
 1854  
 1855  
 1856  
 1857  
 1858  
 1859  
 1860

Al llegar á esta ciudad, se encontró con todos sus antiguos ~~amigos~~ <sup>compañeros</sup> ~~ni uno solo de ellos faltó á la cita para ~~continuar sus relaciones.~~ <sup>de la antigüedad e inalterada</sup>~~

<sup>amistad</sup> Seis meses pasaron sin que recibiera ~~ninguna~~ <sup>orden</sup> ~~ocupacion alguna~~ <sup>orden</sup> oficial. Visitaba semanalmente al ministro de relaciones exteriores, Doctor Arana, recibiendo de este amistosas distinciones. <sup>demostraciones</sup>

En ese ~~período~~ tiempo, llegó la noticia del fallecimiento del general San Martin en Francia, y escribié una concisa biografia de aquel heroe que denomine " Recuerdos del general San Martin: fué el primer trabajo <sup>en aquella época</sup> ~~metodizado~~ que apareció. Hoy, no tiene merito, pero, el general Mitre, lo menciona en la historia de San Martin, ~~tomó~~ <sup>tomó</sup> pagina. Ese estudio se publicó <sup>en el Anuario Amosé con el 1851. ~~en el Anuario Amosé~~</sup> en la Revista Buenos Aires, dirigida por los doctores Navarro Viola y Quesada. <sup>en 18</sup>

<sup>Dr. Arana</sup> Aunque el ministro de relaciones exteriores, ~~no le encomendaba~~ <sup>en los primeros meses ninguno</sup> ~~ningun asunto,~~ <sup>estudio</sup> encargabale ~~privadamente,~~ <sup>estudio</sup> el estudio de algunas cuestiones. <sup>algunos documentos</sup> Asi continuó, hasta Enero de 1851 en que, <sup>ordenó</sup> ~~ordenó~~ el ministro, se presenta

al gobernador Rosas, quien lo recibió con toda atencion y urbanidad. <sup>fué la primera vez que le vió</sup> ~~fué la primera vez que le vió~~ <sup>convenir con él.</sup>

<sup>Requerió</sup> ~~Requerió~~ <sup>pidiéndole</sup> ~~pidiéndole~~ informes de Chile y de sus principales hombres publicos, <sup>los como también de algunos personajes de Bolivia y de Perú</sup> ~~los como también de algunos personajes de Bolivia y de Perú~~ <sup>hablari</sup> ~~hablari~~ <sup>pidió,</sup> ~~pidió,~~ manifestandome que el señor Arana, <sup>hablaria conmigo.</sup> ~~hablaria conmigo.~~ Efectivamente,

<sup>de los derechos de tránsito,</sup> ~~de los derechos de tránsito,~~ <sup>recordando la memoria que yo había dirigido y se</sup> ~~recordando la memoria que yo había dirigido y se~~ <sup>la comen</sup> ~~la comen~~ <sup>con de</sup> ~~con de~~ <sup>encargó</sup> ~~encargó~~ algunos dias despues, el ministro, me llamó <sup>encargó</sup> ~~encargó~~ el estudio de una antigua reclamacion iniciada en 1820, por los herederos de Mr. Tomas Halsey,

<sup>de Inglaterra,</sup> ~~de Inglaterra,~~ <sup>y de Francia,</sup> ~~y de Francia,~~ <sup>que cubren</sup> ~~que cubren~~ <sup>los terminos, como</sup> ~~los terminos, como <sup>de la</sup> ~~de la <sup>habian</sup> ~~habian~~ <sup>enviado</sup> ~~enviado haciendome entregar los antecedentes que existian. Aquel reclamo, con los intereses acumulados subia á 1.000,000 \$. Habia sido patrocinado por la Legacion de Norte America, y en 1851, los herederos de Halsey, <sup>con</sup> ~~habian~~ <sup>con</sup> enviados~~~~~~

con sus poderes á Mr. Harris, ministro americano en esta Republica, y que <sup>Dr. Eugenio</sup> ~~Dr. Eugenio~~ <sup>residente en Chile.</sup> ~~residente en Chile.~~ <sup>en la Legación</sup> ~~en la Legación <sup>informara al Coronel</sup> ~~informara al Coronel <sup>de Coches de los</sup> ~~de Coches de los <sup>avanzó</sup> ~~avanzó~~~~~~~~

*de los derechos de tránsito, recordando la memoria que yo había dirigido y se la comen con de encargó el estudio de una antigua reclamacion iniciada en 1820, por los herederos de Mr. Tomas Halsey, de Inglaterra, y de Francia, que cubren los terminos, como de la habian enviados con sus poderes á Mr. Harris, ministro americano en esta Republica, y que Dr. Eugenio residente en Chile. en la Legación informara al Coronel de Coches de los avanzó*

recibia en esos dias su carta de retiro. El doctor Irigoyen, <sup>hizo un estudio</sup> conserva el ~~el informe~~ <sup>determinado de</sup> ~~ber ader del informe~~ que hizo sobre aquel asunto, y habiendo recibido instrucciones para hablar con Mr Harris, inicié ~~una serie de~~ conferencias que terminaron por la transaccion de la citada reclamacion, en terminos favorables para la Republica. La suma á pagar quedó reducida ~~á~~ <sup>de un millon, á</sup> 100,000 \$ , que se entregarían en diez anualidades . Este convenio fue <sup>por el gobierno; y</sup> aprobado, y ~~el informe~~ despues de la batalla de Caseros, Irigoyen, entregó el expediente y la transaccion original, al ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, doctor Francisco de las Carreras, ~~recibiendo de~~ este una expresiva felicitacion.

El General Guido, ministro argentino en Rio Janeiro, celebró en 1843 con el gobierno imperial, un tratado sub spe rati, por el cual el Brasil se comprometia á contribuir con todas las fuerzas de mar y tierra del Imperio para combatir ~~el~~ el poder y autoridad de Fructuoso Rivera, incompatible con la paz interior de la Republica Oriental del Uruguay, con la Paz y seguridad del imperio, y de los estados limitrofes.

El gobernador Rosas encargado de las relaciones exteriores reconoció las ventajas que le proporcionaba el tratado proyectado, pero rehusó ~~ratificarlo~~ ratificarlo, por que, dijo, no podian los gobiernos del Brazil y Argentina, disponer sin conocimiento del Gobierno Oriental, del territorio é inmunidades de aquella nacion, cuya soberania é independencia habian garantido.

Inaceptado el tratado á que nos referimos, el gobierno del Brazil inició una serie de hostilidades y agresiones contra el de la Confederacion Argentina, las que <sup>se prolongó por muchos años y</sup> ~~vinieron~~ <sup>en</sup> á terminar ~~por~~ el tratado de alianza estipulado <sup>en 18</sup> por el Brazil con el Gobierno Oriental y el general Urquiza, Gobernador de Entre Rios, para traer la guerra que terminó en la batalla de Caseros.

Cuando el ejercito Brasilero se preparaba á <sup>invadir</sup> ~~trasladar~~ sus fuerzas <sup>al General Urquiza</sup> ~~al territorio de la confederacion~~, el ministro de S. M. B. Mr. Henrique Southern, dirigió al gobierno argentino, las notas que trascribimos.

En agosto del mismo año el ~~Ministro~~ <sup>Ministro</sup> de Relaciones Exteriores, encomendó al Dr. Irigoyen, proyectase la contestacion á la importante correspondencia del representante de Inglaterra. Y en cumplimiento de este encargo, Irigoyen proyectó dos extensas comunicaciones, que fueron aceptadas por el gobierno, y á las que Mr. Southern contestó, que sin perdida de tiempo transmitiria al gobierno de S. M. B. las importantes comunicaciones que

acababa de recibir. Contenan estas, una concisa relacion de los actos agre-  
sivos iniciados por el imperio desde el dia en que no fue aceptado el tra-  
tado <sup>de Alianza</sup> que propuso. Aquella correspondencia fue publicada en distintos idio-  
mas extrangeros y circuló con profusion.

se habia de recibir, Gontarian estas, una concha relacion de los asces. gre-  
 -aves iniciados por el imperio de los dios en que no fue aceptado el tra-  
 -tado que propuso. Aquella correspondencia fue publicada en distintos dia-  
 -mas extranjeros y circuló con profusion.

Recibido en  
 Lima

5



2

gobierno local y del mismo gobierno general, empezó a promoverse la idea de levantar su candidatura para gobernador. Patrocinaban este pensamiento D. Juan Calle, D. Melitón Arroyo, D. José María Reyna, D. Nicolás Villanueva, y otros ciudadanos tan respetables como estos. El Sr. Trigoja rechazó energicamente aquella idea, que bajo diversos puntos de vista lo comprometía mucho: y efectivamente quedó abandonada.

Al mes siguiente.

Organizaronse demostraciones sociales; los ciudadanos, sus familias, los funcionarios públicos, <sup>el clero</sup> ~~los~~ comunidades religiosas, rivalizaron en testimonios de consideración y de afecto. El Gobernador de San Juan, general Benavides, acompañado de altos empleados de <sup>la provincia de su mando</sup> ~~San Juan~~, se trasladó a Mendoza a despedirse. Y el ~~de~~ mayo salió de aquella ciudad acompañado ~~por una in-~~  
~~mensa reunión~~ por una

Records on Hinkley

7

Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Los ciudadanos y habitantes de Mendoza se reunieron y le presentaron la siguiente declaracion de adhesion y de amistad; estan en ellas como se vera todos los ~~no~~ hombres y apellidos respetables en aquella época.

El gobernador de San Juan , general Benavidez se traslado <sup>a Mendoza</sup> ~~á~~ acompañado de distinguidos ciudadanos á despedirse del Doctor Irigoyen ~~el dia~~ de su salida. Y Entre los testimonios de aprecio que recibí ~~en~~ ~~el~~ ~~tiempo~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~salida~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~tiempo~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~salida~~ conserva en lugar preferente la siguiente carta del Doctor Don Guillermo Rawson, publicada ya en otros ~~del~~ tiempo.

Asi salió de Mendoza <sup>las provincias de Guaya</sup> altamente honrado y favorecido. Y cuando treinta y cinco años ~~mas~~ tarde volvió ~~en~~ ~~el~~ ~~caracter~~ ~~de~~ ~~Ministre~~ del Interior para asistir á la inauguracion del Ferre Carril <sup>las</sup> que liga las provincias de Guaya á la Capital, recibió nuevas y ~~decididas~~ demostraciones del respeto que se le ha conservado. No faltó á esa cita del patriotismo y de la justicia popular, ni uno de sus antiguos amigos: los que bajo la accion del tiempo habian desaparecido ~~en~~ ~~1875~~ estuvieron representados por sus hijos ~~en~~ ~~el~~ ~~tiempo~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~salida~~. Insertamos el discurso que pronunció en aquella <sup>inauguración</sup> interesante ~~ceremonia~~ y que acredita las simpatias que <sup>del tiempo</sup> á/travez de la distancia conservó siempre por el pueblo mendocino <sup>agradecerlos pueblos</sup> ~~agradecerlos pueblos~~.

Las ciudades y habitantes de Mérida se reunieron y le presentaron la siguiente declaración de adhesión y de amistad; estas en ellas se ve con toda claridad y evidentes respetables en aquella época. El gobernador de San Juan, General Benavides se trasladó a Mérida de distinguidos ciudadanos a despedirse del Doctor Irigoyen de su salida. Y entre los testimonios de aprecio que recibió del Doctor Don Guillen se conserva en forma de una carta de agradecimiento.

Ante tal estado de Mérida altamente honrado y favorecido. Y cuando treinta y cinco años más tarde volvió a Mérida en el carácter de ministro del Interior para asistir a la inauguración del Ferrocarril que liga la provincia de Mérida a la Capital, recibió nuevas y respetables demostraciones del respeto que se le ha conservado. No faltó a esa cita del patriotismo y de la justicia popular, ni una de sus antiguas amigos; los que bajo la acción del tiempo habían desaparecido en Mérida estuvieron representados por sus hijos. Importantes el discurso que pronunció en aquella ocasión y que acredita las simpatías que a través de la distancia conservó siempre por el pueblo meridiano.

*Parado en  
Merced*

*una patria un*

En medio de la agitacion consiguiente en un ~~movimiento~~ *una patria un* revolucionario, no hubo que lamentar desgracias ni ~~con~~ *con* violencias personales de ninguna clase, y contribuyo mucho á ese resultado la infatigable actividad que caracterizo la intervencion del Doctor Irigoyen, ~~la~~ *de trabajos* que fue dehidamente apreciada ~~por~~ *de* ~~los~~ *de* el partido del Gobierno y por el que encabezo la revolucion. ~~El~~ *esta conducta le valio* ~~fué~~ *de* objeto de demostraciones generales de reconocimiento : entre estas tuvo lugar una ~~gran~~ reunion popular el 30 de Mayo de 1847, en la que se acordo expresarle un voto de gratitud por la ejemplar conducta que habia observado en la Provincia de Mendoza.

*El acta de aquella reunion*  
Suscribieron ~~Aquella~~ *de* ~~acta~~ *de* popular fue suscrita por los ciudadanos mas distinguidos de aquella sociedad, entre ellos los siguientes :

Juan Moyano	José M. Gallardo	Benito Melina
Santiago Garay	Manuel Paez	Leen Correa
Jose M. Belome Dr.	Andres Barrienueve	Jose Benigno Arguonedo
Jose Benite Rodriguez	Manuel Ferrari	Carlos Solanilla
Luis Maldonado	Julian Rodriguez	Fernin Martinez
Jose L. Pizarro	Ygnacio Garcia	Jose Antonio Sosa
Cruz videla	Estraton Maza	Domingo Flores
Manuel Pedernera	Felipe Reberos	Julian Aberastain
Franklin Villanueva	Manuel Algañaras	Francisco Ferreyra
Miguel Argueyo	Urbano Rodriguez	Bernardo Corvalan
Lucas Irustia	Pablo Bernal	Alejandro Correa
Fulgencio Guerreros	Nicacio Marin	Felipe Zorraendo

Francisco P. Barrera	Juan J. Aldao	Sebastian Aberastain
Jose Ortiz	Hilario Marin	Francisco Balmaceda
Gregorio Maldonado	Victorino Llera	Alejandro Pinto
Santos Diaz	Felix Palleres	Simon Espinosa
Gregorio Puebla y Suares	Juan Francisco Garcia	Tomas Garcia
Estanislao Redabarren	Agustin Mereno	Pedro Nolasco Ortiz
Lisandro Moyano	Medardo Ortiz	Enece Ortiz
Pericles Ortiz	Jose Benito Arredondo	Juan Elci Pontis
Nicolas Santander	Antonio Roble	Pedro Palomino
Cesar Moyano	Casiano Cuervo	Mauricio Orduña
Horacio Miranda	Adolfe Maza	Tomas Riberos
Campio Fernandez	Vicente Gimenez	Esteban Amigorena
Teodosio Garcia	Angel R. Ortiz	Juan Luque
Diego Navarro	Celestino Fretes	Nemesio Argumede
Angel M. Molina	Epifanio Fretes	Jose M. Alvarez
Jose N. Argumede	Delfin Correa	Martin Benitez
Francisco Mayorga	Gregorio Gongera	Nicanor Ortiz
Federico Maza	Jose Maria Godoy	Irene E. Vega
Gregorio Cuello	Jose M. Escobedo	Jose Maria Hoyos
Manuel Balderrama	Jose Ramon Flores	Cupertino Alvarez
Ramen Moyano	Manuel Mereno	Domingo Palma
Juan G. Suares	Justo Eliserio Moyano	Laureano Garay
Isaas Estrella	Exequiel Aldao	Jose Molina
Jose Francisco Coria	Jose Antonio Aicardo	Fermin Coria
Francisco P. Cuervo	Guillermo Reina	J. Cayetano Orduña

El 12 de Noviembre de 1838, <sup>fué</sup> asesinado en el camino á Lules, el general don Alejandro Heredia, gobernador de Tucuman y general en jefe del ejercito que defendia la frontera de los avances del general Santa Cruz. El asesinato lo llevo á cabo un comandante Gavino Robles, que tenia á sus ordenes una partida de la misma gente de Heredia.

La muerte del general Heredia, convulsionó las provincias de Tucuman, Jujui y Salta, las que <sup>fué el toque á la</sup> se retiraron á Rosas

<sup>con la desercion</sup> el manejo de las direcciones exteriores. y el Ejercito Argentino quedó dividido como consecuencia por aquellos actos; trasladándose á esta Capital, los Generales Felipe Heredia Gregorio Paz y los Coronels Mascos Paz, Lorenzo Alvarez y otros de igual graduacion

El doctor Irigoyen fue desde estudiante, opositor á la pena capital: la combatió unido á los doctores Leopoldo Basavilvaso, Estrada, Paz y otros en la legislatura de Buenos Aires, el año 1870. Mas tarde cuando ha ocupado altos puestos politicos, no ha suscrito una sentencia de muerte, mientras ha firmado diversas conmutaciones <sup>y amnistias</sup> ó contribuido á obtenerlas.

Saliendo en 1846, de su casa en Mendoza se arrojó á sus pies una mujer del pueblo acompañada de dos hijos, pidiendole en los terminos mas conmovedores, salvara la vida de su esposo <sup>el</sup> que en la mañana del dia siguiente debia ser ~~ejecutado~~ ejecutado. Aceptó el empeño de aquella <sup>pobre y</sup> desgraciada familia: pusose inmediatamente en movimiento, y ~~no~~ regresó á su domicilio <sup>en altas horas de la noche despues de</sup> hasta haber alcanzado del Gobernador Mallea, la conmutacion de la pena. Cuando la plaza en que debia tener lugar la ejecucion, encontrábase ya llena de espectadores, llegó el indulto acordado, y la multitud reunida para presenciar ese tragico espectáculo, conoció la interseccion del doctor Irigoyen, y se dirigió á casa de este en manifestacion de respeto y reconocimiento <sup>de</sup>.

Des años mas tarde, <sup>en</sup> interpuso tambien sus trabajos, obteniendo la conmutacion de la pena de muerte impuesta á dos hombres desgraciados,

Trascribimos la referencia que hizo de ese caso, en la legislatura de Buenos Aires, <sup>en 1870</sup> ~~en 1870~~ <sup>en</sup> al discutir <sup>el</sup> proyecto de abolicion <sup>de</sup>



*Estando Juzgado en Chile*  
En 1845, falleció el gobernador Aldao: ~~después de larga adminis-~~  
~~tracion.~~ Le sucedió el *?* teniente Coronel don Pedro Pascual Segura que, per-  
teneció á la administracion y á los amigos *políticos* ~~intimos~~ de Aldao: Segura era  
una buena persona.

Procuró atraerse las simpatias del *partido* opositor *es* al gobernador  
Aldao, y este dió lugar al enfriamiento de sus *antiguos* correligionarios y amigos,  
en la administracion citada. En marzo de *1846* ~~aquel año~~ *Juzgado vino de* me trasladé á Chile y  
no tuvo oportunidad de conocer los incidentes que se *habran producido* ~~produjeron~~ entre el  
Gobernador ~~y sus amigos~~ Segura y sus antiguos correligionarios, ~~pero al~~  
~~regresar á Mendoza,~~ *?* ~~encontró~~ que el gobernador tenia una fuerte oposicion,  
y que cada dia esta era mas viva, ~~sin que notase violencias de parte del~~  
~~Gobierno contra sus adversarios.~~ *y enconada,*

Acusabase al señor Segura, de *condescendencia y respeto á* condescendencias con influencias  
chilenas, y del proposito de estrechar relaciones politicas con aquel go-  
bierno. *un reducido numero de hombres entregantes y exterrinada*  
Inopinadamente circuló la noticia de que el gobernador, sin con-  
*baló en ese camino,*  
cimimiento de su ministro Dr. Cuesta, se habia dirigido reservadamente por  
via de Chile, al Sumo Pontifice, *abriendo relaciones y* representandole que la iglesia de Mendoza  
se encontraba en sede vacante, *Pedrales* y pidiendo erigiese un obispado en ella, ~~y~~  
*quien* presentandole al efecto tres eclesiasticos respetables. La oposicion redo-  
bló con este motivo sus hostilidades al gobernador. Este negó al principio  
*esta es la historia, habla hecho venir segunamente un armamento*  
*de Chile* ~~el procedimiento que se le atribuia,~~ y sobrevino un fuerte disenti-  
miento con el ministro general, Dr. Celedonio de la Cuesta, *quien,* renunció este su  
cargo *y* ausentandose para San Juan, *y dejando mas enardecidos*  
*los animos.*

En esta situacion, se organizó un movimiento revolucionario, al  
que se incorporaron, en gran mayoria, los comandantes militares y gefes de

los departamentos de la Provincia, y *ciudadanos respetables,*  
 El ~~Gobernador~~ <sup>7</sup> *el gobernador,* tuvo conocimiento del plan, pocas horas antes de  
 estallar, y ~~encontrase~~ <sup>encontrándose</sup> sin elementos militares ni populares para dominarla,  
 y ~~el~~ <sup>el</sup> resolvió iniciar reservadamente una solución pacífica. Segura era un  
 hombre moderado y de fortuna.

El ministro de Gobierno don Anselmo Segura, sucesor del Dr. Cuesta, invocando las amistosas relaciones que manteníamos, me pidió una conferencia, y en ella, hablamos con absoluta franqueza, defiriendo por mi parte á la solicitud de mediar en aquellos momentos de alarma general.

Aun cuando las instrucciones y ordenes que tenia del Ministerio de Relaciones Exteriores, le prescribían no inmiscuirse en cuestiones locales, creyó que no debía rehusar en aquella situación, el servicio que le solicitaban los amigos del gobierno y los mismos revolucionarios, y *algunas con el mismo Gobernador Segura*  
 buyó en efecto eficazmente, en una serie de conferencias, *por las* á que el movimiento armado, terminase *con acuerdo* en un ~~arreglo~~, en el que, se designó Gobernador interino á Don *Mallea* Alejo, ciudadano de gran fortuna, de honradez y virtudes reconocidas, debiendo procederse inmediatamente á la elección de Gobernador propietario. *Las que se celebraron, eligiendo al Sr. Mallea.*

Irigoyen, en virtud de la orden recibida, detuvose en Mendoza. En aquella provincia, dispensele general consideracion. Su llegada fue precedida por recomendaciones de personas y casas de comercio establecidas en esta Capital, *y con sucesos en aquella Provincia*

Desde su arribo ~~a Mendoza~~, relacionese con todos los circulos sociales, sin distincion ~~de colores ni~~ <sup>politicas</sup> de opiniones, viniendo por distintas circunstancias, á encontrarse mas ligado con <sup>los</sup> el opositor <sup>al</sup> gobierno local. Concurria ~~frecuentemente~~ á los salones ~~de Godoy Cruz, Sosa, Zapata, Rosas, Gonzales, Villanueva, Correa.~~ Procedió respetuosamente con todos: no aceptó obsequio ni retribucion de ninguna clase por los reiterados servicios profecionales y de otro orden, que

*At prestó  
a las cur  
toridades  
y ~~estados~~  
la que  
lo ocupaban  
sin distinc  
cion de  
clases, ni  
de colores  
todas  
a las que  
lo ocupaban*

*Vivió siempre rodeado de <sup>buenos</sup> amigos, y como ~~harta que contrajo matrimonio~~ alquilata una casa espaciosa, y bien situada y en aquella epoca no habia hoteles ni comodidades, alojaba <sup>si vez</sup> a los viajeros distin guidos que generalmente le <sup>Uejaban</sup> ~~chaban~~ comendados -*

FBI 14-1-314

ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

Durante la guerra de la interven-  
 cion anglo-francesa, que bloqueo los  
 puertos de la Republica, <sup>los buques de las costas</sup> los ministros  
~~de~~ Francia diplomaticos en Chile,  
 acreditados por los gobiernos de  
 Francia e Inglaterra <sup>en Chile</sup> y otras nacio-  
 nes extranjeras que habian <sup>tenido</sup> tratado  
<sup>amistad y relaciones con</sup> el Sr. Rigoberto <sup>de</sup> se dirigian  
 a él acompañandole la correspon-  
 dencia de aquellas legaciones a  
<sup>los</sup> sus respectivos gobiernos y pidiendo  
 que les prestara el servicio de ha-  
<sup>cerlos pasar</sup> cerlos <sup>seguros con seguridad</sup> llegar a sus destinos. Fueron  
 siempre atendidos, <sup>previo</sup> con consentimiento y confor-  
 midad al Gobierno <sup>de</sup> Buenos Aires, <sup>Rep. Argentina</sup>.



Hago

Hizo sus estudios en la Universidad de esta Capital, ligado ~~ex-~~  
~~intimamente~~ <sup>estrechamente</sup> con Pinedo, Saenz Peña, Rawson, Ugarte, Marmel, Elizalde, Es-  
calada, Gerostiaga, ~~Lanus~~, Bosch y <sup>de otros,</sup> todos los jóvenes más distinguidos  
de aquella generación, Esas <sup>amistades</sup> intimidades labradas en los primeros años de  
la vida, las ~~ha~~ <sup>conservado</sup> integras a través de las vicisitudes <sup>de luchas</sup> políticas  
y ~~sociales~~ que ha experimentado <sup>el</sup> este país. [La discordancia de opiniones no  
impidió que rindiera importantes servicios a algunos amigos que actuaban  
en filas y partidos opuestos al suyo. Pocos días antes de la revolución del  
24 de Setiembre de 1874, D. Anacarsis Lanús, que era uno de los jefes de  
aquel movimiento, <sup>llegó</sup> se presentó profundamente afectado <sup>al</sup> en el estudio de Iri-  
goyen y le manifestó que los Bancos de la Provincia y de la Nación, acaba-  
ban de cerrar todo crédito a la razón social Lanús y Lezica. Agregó, que  
esta resolución era un golpe definitivo a su crédito, y que para salvar  
gravísimos compromisos, pedía a Irigoyen aceptara dos letras por 120.000  
pesos oro, que serían descontadas en los Bancos citados. Irigoyen <sup>que es-</sup>  
taba bien impuesto de la participación de Lanús en el movimiento <sup>en la revolución</sup> que se  
preparaba <sup>contra las candidaturas de Avellaneda y Alsina:</sup> vaciló un momento, preguntándole acentuadamente, si tenía recur-  
sos seguros para retirar esos documentos a su vencimiento; y al recibir una  
contestación afirmativa, firmó las letras indicadas. Pocos días después  
estalló la revolución: Lanús <sup>fué obligado a</sup> emigrar a Montevideo, las letras vencieron, Iri-  
goyen las pagó haciendo esfuerzos costosos, y ninguna reclamación <sup>en aquellos días</sup> dirigió  
<sup>ni exigencia dirigió a Lanús ni a demás</sup> <sup>hicieron un condato,</sup> a su amigo. Diez o doce años después Lanús y Lezica pagaron aquella deuda,  
<sup>con sus acreedores y pagaron las letras de que habíamos hablado</sup> entregando diversos terrenos; y representando <sup>en ese arreglo</sup> el Doctor D.

Benifacio Lastra.

a los <sup>20 años cumplidos</sup> <sup>seis</sup> <sup>cuando</sup> <sup>después</sup>  
Recibió el grado de doctor a los veinte años de edad. Ingresó a la  
Academia de Jurisprudencia, de la que fue Pre-Secretario, y practicó en

*de Torres* ~~estudio~~ *describió* ~~de~~ *ante* ~~el~~ *primer*  
*que se encontraba* ~~ante~~ *un* ~~puer~~  
*altamente dotado para la ciencia jurídica*  
el estudio del doctor Lorenzo Torres, uno de los mas acreditados en aquel

tiempo. ~~Irigoyen~~  *aunque* muy joven, tuvo á su cargo los principales asuntos

á que el doctor Torres no podia atender por sus ocupaciones públicas, y *al*

*dejar por la*  
*practicantes distin*  
*gundo, pero*  
*como exam*  
*empleados*  
*publicos, y*  
*tenian otras*  
*ocupaciones,*  
*no se di*  
*exam por*  
*no concurrían*  
*con puntua*  
*lidad*

*empesó a les conuado y extenden relaciones profesionales. Austrian otros*  
En Noviembre de 1844, fue sorprendido con el nombramiento de Se-

*no trataba*  
cretario de la Legacion argentina cerca del Gobierno de Chile: ~~renunció~~  
*no al Dr. D. Baldomero Garcia, ni aun a haber pensado dejar en su familia;*  
aquel cargo: sus padres hicieron fuertes empeños para que se le admitiese

*que presento*  
la renuncia, no habiendole obtenido, comunicandosele esa resolucien en la  
forma siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1844

Al doctor don Bernardo de Irigoyen

Sin embargo de lo que se representa <sup>e</sup> por el suplicante, y siendo el  
llamamiento que le ha hecho el gobierno, un servicio necesario que la pa-  
tria tiene derecho á exigir, el gobierno no puede acceder á lo que se soli-  
cita. Hagasele saber esta resolucien al doctor don Bernardo de Irigoyen,  
transcribiendesele por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dios guarde á Vd. muchos años

Felipe Arana.

El 1<sup>o</sup> de Diciembre partió <sup>en un vaporado a una reunión</sup> de esta ciudad <sup>no</sup> en la comitiva, formada

*D. Eduardo*  
por el doctor Lahitte, nombrado Ministro Plenipotenciario en Belivia, el  
*Baldomero* *en igual caracter* *atras de y otras* *y*  
doctor Garcia nombrado para Chile *que llevaban* *disidentes* *comisarios.* *a Salta* y su familia y otras personas y empleados  
*civiles y militares.* *de la Desección*

Esa expedicion puesta a <sup>de línea</sup> cargo del general don Pablo Aleman y custodiada por  
*en las comisarios*  
300 hombres de caballeria <sup>de línea</sup> llegó á Mendoza á los 30 dias. Tales eran los pe-

ligres de indios y las dificultades de todo genero con que se luchaba para  
viajar. Despues de alguna demora en Mendoza la Legacion siguió para Santia-  
go.

*muy bien*  
En Chile *relacionese* *con familias* *res y familias* y caballeros respetables de

... <sup>cat</sup> ~~meo~~  
 aquella sociedad; Cultivé relaciones con los generales Bergeño, Pinto, Bulnes, el Vice <sup>P</sup> presidente Irarrazabal y con las familias de los señores Alcalde, Necechea, Zañartu, Larrain, Tero, Barros Arana y otros tan distinguidos como estos.

Mantuve <sup>también</sup> amistad con la mayor parte de los emigrados argentinos; Lamarea, Lopez, Zapata, Roje, Frias, Zapiola, Castex, Villafañe, Gregorio Genez y otros, y á todos acorde constantemente atenciones y eficiencias <sup>para facilitar la emigracion con los firmados los</sup> amistosas, ~~entregas~~ <sup>que debidamente agradecieron,</sup>

Estrecho <sup>ya</sup> también amistad con los hombres <sup>chilenos</sup> juvenes que formaban en la oposicion al gobierno del General Bulnes y del ministro Mont. Carlos Belle, Artabuzaga, Lastarria, Vial, Marcial Gonzalez, Muñoz Gamero, Espeje, Barros Arana, fueron sus amigos, y prestoles servicios en dias en que se encontraron comprometidos en un movimiento político encabezado por don Pedro Felix <sup>Vicuña</sup> ~~Acuña~~ y el Coronel Godey, estando al lado de algunos <sup>de ellos</sup> en las horas mas agitadas. Este dió lugar á que el ministro argentino, <sup>que estaba</sup> le llamase á observar la abstencion que le estaba impuesta como empleado de la Legacion, <sup>ya de su voluntad</sup> ~~se produjo~~ <sup>por las enfermedades del ministro, lo dejó de la legación con los apuntes</sup> con este motivo entre ambas una desinteligencia, <sup>seria</sup> ~~se produjo~~ Irigoyen de Santiago con <sup>re alejó</sup> ~~permiso~~ del ministro, trasladándose á Valparaiso. <sup>con</sup> De acuerdo el ministro <sup>Y después de</sup> ~~envió~~ la renuncia de Irigoyen pidiendo <sup>el ultimo</sup> le fuera admitida. <sup>San Blauro,</sup> Residió en Valparaiso hasta que se le ordenó regresara para trasladarse á Buenos Aires.

Retirado en 1846 el ministro Garcia, por renuncia que presentó, el secretario Irigoyen recibió orden de detenerse en Mendoza y esperar al Plenipotenciario <sup>para desembarcar a su llegada</sup> nombrado ~~en 1846~~, don Miguel Otero, para hacerle entrega del archivo de la legacion. El señor Otero era un caballero inteligente y <sup>en los momentos del orruto</sup> ~~estinado~~; <sup>mucho</sup> residió ~~muchos años~~ en Lima, y regresó siendo nombrado gober-



vincias del norte, terminando tragicamente en Jujui. Otras divisiones siguieron á las ordenes del general Lamadrid y fueron completamente derrotadas en Mendoza, <sup>por el ejército al mando del General D. Angel Pacheco,</sup> cruzando los dispersos la cordillera para asilarse en Chile.

Los ejercitos mandados <sup>los generales</sup> por Oribe y ~~por~~ Pacheco, que cruzaron hasta los confines de la Republica, por el norte y por el Oeste, infirieron <sup>algunos</sup> debiles perjuicios á chilenos establecidos en aquellas provincias, y los argentinos emigrados en Santiago, levantaron el tono y las protestas contra los perjuicios recordados, exigiendo reparaciones del gobierno argentino.

El gobernador Rosas, retardó contestar esos reclamos, y el gobierno chileno, cortó el trafico comercial por cordillera. Esta medida causó mayores perjuicios á Chile. <sup>Esta y el gobierno de aquella Republica en derrogió oportunamente algunos artículos de la ley.</sup> En el congreso <sup>de aquella republica,</sup> ~~el diputado Palazuelos,~~ <sup>Chile</sup> promovió <sup>discusion</sup> una interpellacion ruidosa, tendente á producir un rompimiento entre ambos paises. El gobernador Rosas mantuvose silencioso sin demostrar alarmas: y en esos momentos, ciudadanos importantes de Chile, ~~entre ellos el ex Presidente Don Joaquin Perez,~~ <sup>el las personas</sup> que mantenian relaciones con el gobernador Rosas, indicaron y ~~sestuvieron~~ la conveniencia de que el gobierno argentino acreditase una legacion en Chile, á fin de solucionar las dificultades pendientes, y restablecer la antigua cordialidad internacional. La insinuacion fue aceptada nombrandose en el caracter de Ministro Plenipotenciario al Doctor Don Baldomero Garcia.

El gobierno chileno al mismo tiempo ~~que proclamaba esa politica~~ <sup>se habia</sup> amistosa, ~~resolvia~~ <sup>apoderado</sup> del Estrecho Magallanes y de los territorios adyacentes, ~~para~~ <sup>para</sup> defenderlos ~~de~~ <sup>de</sup> agresiones europeas.

Instruido el gobierno de esta ~~republica~~ <sup>Rosas</sup> de aquel avance, ordenó <sup>protestas y</sup> se dirigiese <sup>las reclamaciones</sup> el reclamo que correspondia. Fué en cumplimiento de esa rese-

lucion, que el escritor Don Pedro de Angelis, el Doctor Velez Sarsfield y el coronel Arenales, hicieron detenidos estudios, comprobatorios de los derechos de esta Republica en los territorios usurpados: esos interesantes trabajos, publicaronse posteriormente, en 1877, por la cancilleria argentina.

El ministro Garcia presento sus credenciales en el siguiente año: fue muy bien recibido por el gobierno y por aquella sociedad, y combatido por algunos emigrados argentinos y por el diario que redactaba el Señor Sarmiento. Los antecedentes y documentos que debian <sup>ser</sup> ~~servir~~ <sup>enunciados</sup> para fundar la reclamacion contra la ocupacion del estrecho, se retardaron: y el Señor Mont, ministro de Relaciones Exteriores, invitó al enviado argentino á discutir los reclamos pendientes por perjuicios inferidos á chilenos. El Doctor Garcia, esquivó la discusion, esperando los documentos en que debia fundar la reclamacion del Estrecho. ~~Esos papeles demoraronse y el ministro Garcia, profundamente molestado por la situacion en que se encontraba, envió su renuncia, que le fué aceptada, nombrandose inmediatamente en su reemplazo, como hemos dicho, al Señor Otero.~~

De este modo la Legacion no fué retirada: ~~admitiéndose~~ ~~se~~ ~~un~~ ~~carretera~~ la renuncia del Ministro nombrando inmediatamente el ciudadano que debia reemplazarlo admitiéndose solo la renuncia del ministro y nombrase el ciudadano que debia reemplazarlo.

facion, que el escritor Don Pedro de Angelis, el Doct. r. Valer Garza y G  
coronel Armas, hicieron detentados estudios, comprendiendo de las doro-  
ches de esta Republica en los territorios usurpados: esos interesantes tra-  
bajos, publicaronse en Montevideo, en 1877, por la casa editorial argentina.

El ministro Garcia presenta sus credenciales en  
del siguiente año: fue muy bien recibido por el gobierno y por aquellos  
ciudadanos y compatriotas que algunos estrangeros argentinos y por el estado  
redactada el Sr. Garza, los antecedentes y documentos que debia  
para fundar la reclamacion contra la ocupacion del estrecho, se refirieron  
por: y el Sr. Mont, ministro de Relaciones Exteriores, invitó al enviado  
argentino a hacerle las reclamaciones pertinentes por los territorios  
chileno. El Doct. Garcia, en su reclamacion, expone los documentos  
que debia fundar la reclamacion del Estrecho. Los datos de los documentos  
y el ministro Garcia, profundamente molestado por la situacion en que se  
encontraba, envió su renuncia, que se le aceptó, renunciando irrevocable-  
mente en su nombre, como hace dicho, al Sr. Otero.

*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*Parado en Limpio*

*Leccionados aquellos <sup>sucesos</sup> ~~acontecimientos~~*

*Luzgoyen* Inició por la prensa la defensa de los derechos de la República al Estrecho de Magallanes y territorios adyacentes; <sup>República</sup> contestando diversos artículos ~~injustificables en sentido contrario~~ <sup>en tanto por ~~de~~ <sup>por</sup> personajes Argentinos emigrados en</sup> publicados en Chile, ~~contrarios~~ <sup>contrarios</sup> a la integridad de esta República.

~~En~~ <sup>entre</sup> otros trabajos importantes dirigió al Gobierno Encargado de los Asuntos Nacionales, una memoria demostrando que los derechos de tránsito existentes en aquella época en las Provincias, anulaban el comercio y la vida de ~~los~~ <sup>los pueblos</sup> Provincias del Interior.

*(1) En tanto era memoria por dicho documento apreciada por el gobierno tal ~~de~~ dirigiendosele una nota en que se le manifestó.*

En 1849, el Comandante General de las Fronteras, Don José Antonio Rodríguez, Chileno, se declaró en rebelion <sup>contra</sup> el Gobierno de la Provincia, y dirigióse sobre la ciudad con una division de linea que ~~estaba~~ <sup>tenia</sup> a sus ordenes, los indios amigos que <sup>citaban</sup> ~~permanecian~~ bajo su mando, y grupos numerosos y temibles por su composicion y condiciones.

El Gobernador ~~Mallea~~, salió de la Ciudad para situarse en el Rio de Lujan, llevando las fuerzas de linea y milicias de la <sup>capital</sup> Ciudad, quedando esta completamente destituida de medios de defensa y de seguridad. En aquella situacion, ~~los hombres que habian quedado,~~ <sup>vecinos ~~los~~ ciudadanos que quedaron</sup> fueron autorizados ~~por~~ <sup>para</sup> ~~armarse~~ para armarse con los medios que cada uno pudiera proporcionarse

para defender la Ciudad si era <sup>atacada</sup> ~~amenazada~~. El Gobernador ~~Mallea~~ pidió al Dr. Irigoyen prestase el servicio de <sup>Don</sup> ~~atender~~ <sup>organizar</sup> aquella organizacion improvisada.

Hizolo así; tomando la direccion de los grupos de vecinos, formacion de trincheras y organizacion de cantones. Indicó al Gobernador Mallea la ~~con-~~ <sup>con-</sup> ~~veniencia~~ <sup>con-</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~dirigirse~~ <sup>de</sup> sin demora al ~~de~~ <sup>de</sup> San Juan, General Benavidez, requiriendo que, en cumplimiento del tratado de 1831 aceptado por todas las Provincias, enviase fuerzas en auxilio del orden y autoridades legales de Mendoza. Hizose así, <sup>También Luzgoyen al ~~General~~ <sup>General</sup> Benavidez</sup> ~~y el General Benavidez~~, organizó inmediatamente una divi <sup>este</sup>

-sion de 1500 hombres de las tres armas, poniendose en marcha sobre Mendoza,

Entre tanto la fuerza revolucionaria pasó el Rio de Mendoza, á distancia del <sup>punto</sup> ~~pase~~ ocupado por las fuerzas del Gobierno, y se dirigió sobre la Ciudad.

El Gobernador Mallea, ap rcibido de aquel movimiento de Rodriguez, despachó inmediatamente en auxilio de la Ciudad, al Coronel Don Rufino Ortega con una

compañia <sup>la</sup> ~~batallon~~ de infanteria que se incorporó a los grupos organizados. La

~~Rodriguez al saber la llegada de la <sup>de Benavides</sup> ~~comandancia~~ de San Juan~~  
Levantó su campamento <sup>Los diversos servicios que en aquellos días de conflicto</sup> retrocediendo hacia el sud.

y remitió <sup>mucho</sup> ~~los~~ prestó el Doctor Irigoyen, le valieron <sup>generales</sup> demostraciones de aprecio y consideracion..

El Doctor Irigoyen dió cuenta al Ministro de Relaciones Exteriores, de la participacion que habia tomado en la defensa de la Ciudad,

y se le contestó en los términos siguientes: (1)

aproximado ya a ese lugar.

Al capitulo' Rodriguez y se retiró a San Rafael

o disolver su fuerza: hizo así y se trasladó a Chile. Algún tiempo después, investigado

probablemente por <sup>algunos</sup> ~~los~~ entraigantes, en un <sup>en el S. Rafael</sup> ~~campamento~~ que desde el principio de la rebelion influyeron

movimientos a Mendoza y fue derrotado y <sup>muerto</sup> ~~muerto~~ <sup>metido</sup> ~~metido~~ a un <sup>de</sup> ~~campana~~ <sup>de</sup> ~~guerra~~ que lo <sup>destruyeron</sup> ~~destruyeron~~

o <sup>destruyeron</sup> ~~destruyeron~~.

*Handwritten notes on the left margin:*  
Rodriguez al saber la llegada de la <sup>de Benavides</sup> ~~comandancia~~ de San Juan  
Levantó su campamento retrocediendo hacia el sud.  
y remitió <sup>mucho</sup> ~~los~~ prestó el Doctor Irigoyen, le valieron <sup>generales</sup> demostraciones de aprecio y consideracion..  
El Doctor Irigoyen dió cuenta al Ministro de Relaciones Exteriores, de la participacion que habia tomado en la defensa de la Ciudad,  
y se le contestó en los términos siguientes: (1)  
aproximado ya a ese lugar.  
Al capitulo' Rodriguez y se retiró a San Rafael  
o disolver su fuerza: hizo así y se trasladó a Chile. Algún tiempo después, investigado  
probablemente por <sup>algunos</sup> ~~los~~ entraigantes, en un <sup>en el S. Rafael</sup> ~~campamento~~ que desde el principio de la rebelion influyeron  
movimientos a Mendoza y fue derrotado y <sup>muerto</sup> ~~muerto~~ <sup>metido</sup> ~~metido~~ a un <sup>de</sup> ~~campana~~ <sup>de</sup> ~~guerra~~ que lo <sup>destruyeron</sup> ~~destruyeron~~  
o <sup>destruyeron</sup> ~~destruyeron~~.

El Gobernador Malles, en recibida de aquel movimiento de Rodríguez, despachó inmediatamente en auxilio de la Ciudad, al Coronel Don Rufino Ortega con un batallón de infantería.

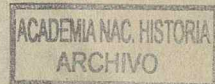
El Doctor Irigoyen, se valieron de las fuerzas de la Guardia Nacional para el auxilio de la Ciudad, y se dirigieron a la Ciudad.

El Doctor Irigoyen dió cuenta al Ministro de Relaciones Exteriores de la participación que había tomado en la defensa de la Ciudad.

El Doctor Irigoyen, en consecuencia de lo que se le comunicó, se dirigió a la Ciudad, y se le entregó el mando de las tropas que se encontraban en la Ciudad.

*Escrito en limpio*

San Juan , Febrero 7 de 1848



Señor Doctor D. Bernardo de Irigoyen

Mi querido compañero y amigo :

.....  
.....  
.....  
.....

En el periodo que acaba de pasar, desagradable en sumo grado para la Provincia de Mendoza, he deseado vivamente oír sus opiniones :ahora mismo aunque pasada ya la borrasca, talvez la atmosfera queda cargada de elementos electricos que solo una calma prolongada podrá tranquilizar.Todos tenemos la vista fija en esos acontecimientos: todos anhelamos estudiarlos en sus causas, en sus médios, y quisieramos todos formar exacto concepto de ellos para aquietarnos: y aun cuando conozcamos la nulidad de nuestra importancia en el desenvolvimiento de los hechos, deseamos todavia profundizarle para el regimen de nuestra conducta. Por eso decia que tenia mucho deseo de conversar con mi querido compañero, tan bueno, tan franco con su amigo y recibir de su penetrante juicio las ideas siempre fieles que sabe formar.Ojala que pudiera realizar su viaje á este misero destierro, como penso el año pasado. En ese caso me daria el placer sumo de abrazarlo nuevamente y de manifestarle sin cesar cuanto lo quiero: gozaria tambien de su sociedad que tan lisonjera me ha sido siempre.

.....  
.....

GUILLERMO RAWSON

En Mayo de 1850, recibí el Doctor Irigoyen, una nota ~~muy atenta~~ del Gobierno general, manifestandole que si no tenia inconveniente, se trasladara á Buenos Aires, para continuar prestando sus servicios. Avizabasele tambien que un piquete de caballeria, <sup>iría</sup> ~~venaría~~ hasta San Luis, para acompañarlo en su trassite: y dirigierense comunicaciones á los gobiernos de ~~Sax~~ ~~Viz~~ Santa Fe, Cordoba, San Luis y Mendoza, para que se le proporcionase todos los auxilios ~~y~~ y recursos que necesitara.

Irigoyen, leyó con satisfaccion esa ~~sa~~ correspondencia. Anhelaba vivamente, despues de seis años de ausencia, regresar á ~~la Capital~~ al seno de ~~su~~ familia y ~~amigos~~.

La noticia de su traslacion, causó impresion en la sociedad de Mendoza, y empezaron las demostraciones <sup>de respeto</sup> con que aquel pueblo obligó el reconocimiento del antiguo huesped. Como era propio, comunicó al Gobierno local la orden recibida y ~~que se disponia~~ <sup>á</sup> ~~a~~ cumplir, recibiendo las siguientes comunicaciones oficiales.



En Mayo de 1850 el Dr. Irigoyen recibió una nota en la que por orden del gobernador Rosas se le comunicaba que podía venir á Buenos Aires, y que para el caso de que así lo resolviese, se enviaba un piquete de caballería de línea para seguridad de su viaje contra las frecuentes invasiones *Y dirigieronse comunicaciones á los Gobiernos de Santa Fe, Córdoba* de los indios. Se dispuso inmediatamente á trasladarse á esta ciudad, como hacia tiempo lo anhelaba.

*San Juan y Mendoza para que se le proporcionase todos los auxilios y recursos que necesitara.* Al saberse <sup>a en Mendoza</sup> que pronto dejaría Mendoza, <sup>aquella vez cobrense</sup> empezó á recibir delicadas y vivas demostraciones de amistad y de respeto, de todos los ~~partidos~~ *partidos políticos y* partidos, círculos sociales y ~~clases~~ *clases* de aquella sociedad, lo mismo que de las provincias colindantes y aun de Chile.

Las familias y ciudadanos <sup>rivalizaron</sup> ~~rivalizaban~~ en comedimientos y atenciones, <sup>colores</sup> sin distinción de opiniones ni de opiniones.

Dirigió ~~dirigió~~ al Gobierno de aquella provincia la siguiente nota participándole su próxima partida, *que fues contestada en la forma siguiente.*



la frontera divisoria con Bolivia. Confióse el mando al general D. Alejandro Heredia, Gobernador de Tucuman.

Pienso que la idea dominante de esa organizacion, fué llamar la atencion de <sup>el</sup> <sup>General</sup> Santa Cruz, obligandolo á dividir las fuerzas que reconcentraba en el territorio peruano para resistir la invasion del ejercito chileno, <sup>que bajo el mando del general Blazco Encalada</sup> <sup>max habia</sup> dispuestas á desembarcar en ~~las~~ costas. ~~peruanas~~.

La alianza continuó hasta la derrota definitiva de Santa Cruz en <sup>por la segunda expedicion chilena al mando del Eral Bulnes.</sup> Yungay, el año '39. Pero el ejercito argentino se mantuvo debilmente en la frontera. El general Heredia fue asesinado en Tucuman, y comprometida esta Republica en la guerra con la Francia, que aliada con los ejercitos revolucionarios de los generales Lavalle y Paz, bloqueaba los puertos de la Nacion, y obligaba al gobernador Rosas á concentrar sus fuerzas en el litoral, <sup>permitieron seguramente</sup> ~~no fue posible~~ aumentar el ejercito en la frontera boliviana, y limitandose <sup>despues de ligeros encuentros</sup> ~~el~~ gobierno argentino, á mantener, su actitud ~~amenazante.~~ <sup>agresiva.</sup>

En el Pacifico, los hombres de la época de la independencia que aun vivian, como los generales Bergoño, Freyre, Pinto, Aldunate, los Egaña, Necochea, Godoy y Concha en Chile, el general Castilla y otros en el Perú y Colombia, participaban de las simpatias que despertaba la resistencia del gobierno argentino á los avances y agresiones de los poderes europeos.

<sup>El gobierno francés</sup>  
Los franceses despues de ~~mas~~ dos años de hostilidades y de bloqueos, resolvieron <sup>en el Plata</sup> poner termino á la guerra, y el almirante Mahau se presentó con plenos poderes para negociar la paz. Firmóse el tratado de Octubre de 1840: el ejercito del general Lavalle, abandonado de sus aliados los franceses, emprendió retirada al interior: fue batido y derrotado en el Quebracho, por un ejercito al mando del general Oribe. Los vencidos se dispersaron y dividieron: una parte mandada por Lavalle, se dirigió á las pro-

6  
ciudadano respetable y amigo del Sr. Ministro

~~Academia~~ Párrafo de una carta del Sr. D. Genaro Segura al Señor Ministro  
de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana.

" El Sr. D. Bernardo de Irigoyen existe con salud inalterable, su  
" buen caracter, su amabilidad y luces lo hicieron acreedor mucho tiempo ha, a  
" la estimacion general de todos mis paisanos. Su casa es la de todos y la de  
" todos es su casa: ha servido y sirve mucho á nuestra tranquilidad y orden, y  
" aunque él rehusa y se abstiene de intervenir en algunas cosas, los ciudadanos  
" y el Gobierno mismo, lo compelen y comprueban á que concuerde con sus con-  
" cimientos y patriotismo tan puro. Mucha, mucha falta nos haria, si llegase el  
" caso de ausentarse, y á este respecto ruego á Vd. evite cuanto le sea posible  
" que sea removido de esta Provincia, pues no es poca fortuna que reunida la con-  
" fianza de un pueblo con una persona buena y tan util, la tranquilidad y orden  
" no sea duradera, mas hoy, que aun no ha terminado la diabolica interven-  
" cion. La recomendacion que Vd. me hizo de su persona si fue y es de tanta  
" importancia para mi, ha sido despues un anhelo creado en mi corazon por cono-  
" cimiento practico de sus virtudes el atenderle y servirle si en elge me ocu-  
" pare. "

A

A

Recorri

~~Visitaba~~ las reuniones <sup>personas</sup> de escaldados, y ~~así~~

procuraba calmar los <sup>dispositivos</sup> resentimientos

aconsejando a unos y otros la modern

ción, y aún después de concluida la

revolución cuidó con solícitud <sup>de</sup> ~~de~~ <sup>influjo para evitar</sup>

~~pedir toda~~ publicación <sup>agresiva.</sup>  
" <sup>escribió el Dr. Trigozen al Sr. D. Juan Herrera</sup>  
~~directores de la~~ <sup>la</sup> ~~ilustración.~~ <sup>en</sup> ~~la~~ <sup>impresión,</sup> ~~en~~ <sup>un</sup> ~~arti~~

" culo administración Malen. Me pare

" ció bien pero creo que si se puede

" evitar los cargos a la administración

" Segura sería mejor. Su juicio a este

" respecto me ha parecido demasiado

" fuerte y no cortaría la lógica del

" escrito suprimir el párrafo que trata

" de la administración Segura. Creo que

" sería mejor hacerlos y no mencionarlos

" Profundamente a los actos y después le daré

" otras razones. Su afijo B de Trigozen". Contes

Tracion del Sr. Herrera.

• Acceso, Señor, a su solicitud, teniendo

" en vista que en esquisita prudencia es

" la mejor guia para el acierto. Solo le

" encargo que la supresion se haga sin per-

" juicio del sentido general del articulo.

Con afecto amigo Juan  
Herrera."

Quando fielmente los gratos recuerdos de  
 mi residencia en Chile y de las <sup>diversas</sup> ~~diversas~~ manifestaciones de su  
 adelantada <sup>adiantada</sup> cultura y civilizacion, y cultura.

No he admitido, en ningun tiempo,  
 la posibilidad de la guerra, entre estas Re-  
 publicas, ligadas por los <sup>vinculos</sup> ~~vinculos~~ de la  
 naturaleza y <sup>por las epocas mas brillantes de su</sup> ~~de~~ historia. Llamado  
 a intervenir en la discusion de limites,  
 conseguí en el primer documento que  
 tuve el honor de suscribir que " sobre  
 " las agitaciones infundadas y los extra-  
 " rios que <sup>se intentaban producir</sup> ~~quisieran producirse~~ en uno  
 " u otro lado de los Andes, estarian la  
 " cordura de los gobiernos y el <sup>sentimiento</sup> ~~sentimiento~~  
 " <sup>caso</sup> ~~caso~~ de los pueblos "

Mis preceptos están  
 confirmados: los pactos recordados





En ~~su~~ <sup>los</sup> cinco años que per-  
maneció Trigo en Mendoza, pudo  
comprender bien que los derechos de transi-  
to que imponian las Provincias al trafico  
comercial que cruzaba por ellas las  
tenia empobrecidas, y <sup>despojadas de todo</sup> ~~sin~~ esperanzas  
de progreso. ~~Al percibirlo bien de esto,~~  
hizo un prolijo estudio de aquel asun-  
to tan importante para <sup>la vida del</sup> el interior. Y  
en 14 de Agosto de 1848, resolvió dirigir  
al ministro de Re. E. <sup>Dr. Arana</sup> una meditada y  
extensa <sup>prolija</sup> memoria <sup>en la que</sup> ~~se~~ <sup>ponen</sup>  
manifiesto <sup>los perjuicios</sup> ~~los~~ <sup>que los dere-</sup>  
~~chos de transito imponian al comer-~~  
~~cio. Y estudiando minuciosamente~~  
~~y con toda claridad la cuestion.~~

¶ Aquel trabajo no ~~se~~ <sup>fué</sup> ~~se~~ <sup>se</sup> ~~limita-~~  
do a defender los intereses de Mendoza;  
defendió los de <sup>todas</sup> las provincias de  
Buenos Aires y ~~los de~~ ~~las~~ ~~provincias~~ ~~del~~  
~~Norte~~, pues <sup>no habia</sup> ~~en~~ ~~una~~ ~~provincia~~ ~~que~~ ~~no~~  
~~eran~~ ~~erroneamente~~ ~~los~~ ~~derechos~~ ~~citados~~  
~~que~~ ~~constituian~~ ~~un~~ ~~peligro~~ ~~para~~  
~~la~~ ~~armonia~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~provincias~~ ~~en~~ ~~sus~~  
~~relaciones~~ ~~directas.~~

En el tiempo que llevaba de  
residencia en Mendoza y en las relaciones  
que cultivaba con todos los comerciantes  
de las provincias argentinas que cruzan  
van ~~por~~ Mendoza para Chile, pudo  
apreciar bien la enormidad de los  
derechos de tránsito

Los industriales, <sup>los</sup> hacendados  
y comerciantes que no encontraban  
medio de libertarse de aquellas gabe-  
las, apelaban <sup>a veces</sup> como único recurso a  
hostilizar en toda forma a los  
gobiernos que <sup>los imponían</sup> percibían esos derechos,  
y esas <sup>estas</sup> hostilidades se traducían a  
Preces en <sup>hostilidades armadas</sup> revoluciones <sup>internas</sup> armadas.  
~~internas~~ internas.

A solicitud del gobernador Mallea, escribí

Hizo un detenido estudio <sup>político y</sup> administrativo <sup>y proponiendo reformas importantes</sup> ~~económico~~ ~~y político~~ de la provincia; ~~profundizó~~ ~~refor-~~  
~~mas~~ <sup>comprendieron</sup> a la ley electoral, ~~contendidos~~ <sup>en</sup> la adminis-  
 tración de justicia, <sup>en</sup> especialmente los ~~juicio~~  
~~dos~~ tribunales militares ~~civiles~~ ~~y~~ ~~jujgados~~  
 y procedimientos de miras; <sup>forturo la</sup> necesidad  
 de abolir los fueros, <sup>de organizar un</sup> departamentos ~~de~~ ~~in-~~  
~~genieros~~, <sup>de regularizar la</sup> justicia de campana; <sup>de tener un</sup> sistema  
<sup>los</sup> de impuestos, <sup>de mejorar</sup> y en suma todos los ramos  
 de la administración. ~~En~~ ~~exterior~~ ~~trabajo~~

~~foi~~ debidamente agradecido por el goberna-  
 dor <sup>Mallea</sup> ~~de la Pein~~ y por los funcionarios que  
 lo <sup>conocieron</sup> <sup>que muy útil</sup> ~~travieson~~ ~~conocimientos~~ de él ~~en~~ ~~el~~ ~~rivero~~ ~~muchos~~  
 para mejorar todos los ramos de la administración.  
 En diversos asuntos en

que el gobierno solicitó en consejo <sup>y</sup> ~~provinci-~~  
 palmente en ~~todo~~ lo que se ligaba con las  
 relaciones el comercio de cordillera,

ocupacion de tierras linderas con Chile  
 y otros <sup>negocios</sup> ~~asuntos~~ <sup>analogs</sup> de ese genero, <sup>hizo</sup> ~~presente~~  
~~estudios~~ ~~determinados~~ que fueron ~~anunciados~~  
~~aprobados~~ por aquel gobierno. Y siguió de  
 este modo, prestando a las autoridades  
 y a los ciudadanos, todas <sup>las atenciones</sup> ~~los servicios~~  
 que estos <sup>solicitaron</sup> ~~solicitaron~~, con haber admi-  
 tido <sup>repetidos</sup> ~~firmas~~ <sup>retribuciones</sup> ni <sup>demostración</sup> ~~compro-~~  
 bacion de ningun genero, por aquel  
<sup>me</sup> ~~proceder~~ el cumplimiento ~~de~~ aquella  
 regla que se impuso, durante todo el  
 tiempo que presidi en Mendoza.

De que pene de muerte

Senores: He aceptado la distincion  
que me habeis discernido, y asisto con  
terro a esta fiesta culta y significativa,  
dispuesto a ~~comunicar~~ <sup>comunicar</sup> ~~comunicar~~ <sup>comunicar</sup> mis palabras al programa que ella tiene  
Encuentrome, permitidme <sup>una</sup> esta frase,  
ingeniera y familias, entre antiguos y  
buenos amigos. Ves a los sucesores de  
una parte importante de los respecta-  
bles comerciantes nacionales y extran-  
jeros, que durante veinte años de  
mi vida profesional, me confiaran  
la defensa de sus derechos, cuando fue  
necesario sostenerlos en el templo de  
la Justicia.

Ves a los representantes de los

ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

FBI 14-1-337

grandes Barcos que contribuyen al  
 progreso económico de esta parte de la  
 América meridional;  
 usados; algunos de ellos trasladados <sup>mejor</sup>  
 a nuestras plazas, fuertes capitales en  
 ropas que se radican en esta tierra,  
 favorecida por una legislación liberal,  
 y <sup>por</sup> las variadas riquezas que la provin-  
 dencia ha esparcido en su extenso  
 Territorio.

Reconozco también <sup>en esta ed.</sup> a los inicia-  
 dores de las vías férreas y de las líneas  
 de navegación, que han transforma-  
 do las corrientes silenciosas de nuestros  
 ríos y las imponentes soledades de  
 nuestros desiertos, en medios activos  
 del intercambio universal y en fuentes

del trabajo honrado y productivo, que vigoriza y dignifica.

Favorecen tambien a esta patriótica cita, ciudadanos <sup>eminentes</sup> ~~profundados~~ en las ciencias, en los trabajos e investigaciones historicas, y en el cultivo de las letras que dan luz y brillo a las naciones.

Miro con satisfaccion <sup>a distinguidos</sup> ~~a~~ ~~varios~~ ~~compatriotas~~ con los que he cruzado las grandes commociones politicas inherentes a la primera época de las naciones. Y cerrando este interesante cuadro, honroso para el ciudadano a quien es dedicado, por que contiene representantes de todos los elementos

~~del orden, de la civilizacion y del progre~~  
~~so moderno: etc~~ Diviso a la juven

tud nacional que, agena a los rencores  
o resentimientos del pasado, y fiel a

su gloriosa tradicion en la revolucion de  
Mayo <sup>de levanta</sup> en las épocas serenas o Tempestuos

as, con la fe de la conciencia y del  
patriotismo, y como estrella de espe

ranza en el hermoso cielo de la Patria.  
Y bajo la influencia de estas

<sup>observaciones,</sup> reminiscencias que fortifican el es

piritu y alegran el corazon, cumpla  
el honroso encargo que me habeis

discernido, expresando vuestra con

sideracion y respetuosas simpatias  
al distinguido ciudadano que acaba



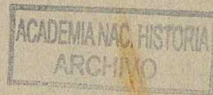
desepararse del Departamento de Gobierno  
más relacionados con los altos interese  
ses del comercio y de la industria,  
bases poderosas del crédito y de la  
prosperidad nacional.

18

He conocido la actuacion del Sr. <sup>Gonzalez</sup>  
 Arellano en la vida publica, del Pais, des  
 de su incorporacion al Congreso de 1870  
 Representante de una rica provincia,  
 que en los dias gloriosos de la emanci  
 pacion fue denominada, <sup>por sus meritos,</sup> sepulcros de los  
 tiranos, ha figurado entre los colabo  
 radores de la integridad nacional, sos  
 teniendo la sabia constitucion que  
 hemos jurado, y <sup>reconociendo que</sup> preservando los gobier  
 nos de discusion y de luces, que caracte  
 rizan <sup>en este siglo</sup> a las naciones soberanas y libres.

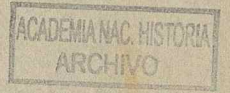
Concurrió a la solución de con-  
troversias internacionales, que duran-  
te treinta años se dibujaron como  
sombas vivientes en los horizontes de  
la nación. En el carácter de Comisio-  
nado del Ejecutivo Nacional intervino  
en dos provincias populosas y viriles,  
dejando restablecidas, <sup>sin arbitrariedades ni violencia,</sup> la armonía  
de los poderes públicos y del orden ins-  
titucional. <sup>Inteligencia y e-</sup> Desempeñó con <sup>acrisola</sup>  
<sup>indiscutible</sup> honradez una serie de puestos ad-  
ministrativos que imponen labor y res-  
ponsabilidades. Y permitidme consig-  
nar el alcance que <sup>le</sup> doy a la palabra  
<sup>que ha pronunciado</sup> honradez. No considero, ~~estas~~ <sup>esta</sup> ~~vulgar-~~  
~~mente se cree~~, virtud cívica rebatante la pureza  
en la

Administración material de los can-  
dales públicos: eso es simplemente  
el cumplimiento de un deber im-  
puesto estrictamente <sup>por la ley,</sup> ~~por~~ la decencia  
<sup>o el nombre propio</sup> del individuo y ~~por la ley~~. Usa la pa-  
labra en el sentido de que ella com-  
prende el religioso respeto a la verdad,  
<sup>a la justicia</sup> y a la moral, con absoluta presen-  
cia y ~~no~~ olvido, ~~si se quiere~~, de ~~con-~~  
<sup>especulaciones o planes</sup> ~~consideraciones~~ políticas, de afeciones perso-  
nales y de intereses propios. Llamo  
honradez en un hombre <sup>de estado</sup> ~~de estado~~, al  
que respeta las diversas opiniones  
porque como he dicho en otra oca-  
sion solennemente para mí, siempre  
hay en ellas alguna parte de verdad.



Imbuído <sup>por</sup> en estas opiniones doy  
esa calificación al Señor Avellaneda,  
porque ha comprobado en la vida  
social y en el escenario político, que  
es incapaz de actos contrarios a la  
rectitud y a la fidelidad de ideas y  
de ~~desinteresados~~ <sup>desinteresados</sup> sentimientos, que  
levantan y mantienen en alto  
el carácter de los hombres.

49. Todos Recordamos <sup>los</sup> los primeros  
días de Julio de 1901: fueron agitados  
y <sup>aun</sup> ~~parece~~ borrascosos, en al-  
gunas calles de esta Capital, sin salir  
de ellas por que el orden de la Repu-  
blica <sup>previo que</sup> está afortunadamente consoli-  
dado. En esas horas de inquietudes



populares  
públicas y de aglomeraciones parlamentarias,

el Señor Orellana fue llamado a dirigir el Ministerio de Hacienda.

En todos los estados organizados, <sup>la</sup> ~~se~~ <sup>dirección de su departamento requiere</sup> ~~se~~ requiere laboriosidad y perseverancia

y <sup>se reclama</sup> ~~se reclama~~ más ~~los~~ <sup>los</sup> ~~se reclama~~ en estas

Repúblicas, dueñas de extensos Terri-

torios, que es necesario poblar, guar-

ner y resguardar de veleidades

extrangeras que de tiempo en tiempo

se reaparecen.



La regularidad administrativa y el crédito exterior son elementos indis- pensables para que la República, <sup>respetada</sup> ~~respetada~~ en el mantenimiento de sus relaciones internacionales, ~~ternga~~ <sup>ternga</sup> la integridad y llegue a los altos destinos de su providencia. Y <sup>lo</sup> ~~lo~~ justo es, reco- nocer que el ex Ministro Ovellameda ~~en esas~~ <sup>en esas</sup> ~~reconociendolos~~ así ha cumplido fiel- mente los compromisos de la nación, ~~preconizando~~ <sup>aconsejando</sup> ~~la~~ <sup>reducir</sup> ~~necesidad de redu- cir~~ los gastos públicos y de rebajar, <sup>en beneficio preeminentemente</sup> ~~los~~ impuestos que encarecían ~~la vida~~ <sup>de las clases trabajadora, los impuestos que encarecen la vida.</sup> ~~desalienta~~ <sup>no</sup> ~~la~~ <sup>para</sup> ~~inmigración~~ <sup>de</sup> ~~de~~ que ne- cesitamos, <sup>para</sup> ~~para~~ <sup>para</sup> ~~dar~~ <sup>para</sup> ~~trazar~~ <sup>para</sup> ~~el~~ <sup>para</sup> ~~bienestar~~ <sup>para</sup> ~~y~~ <sup>para</sup> ~~feli- cidad~~ <sup>para</sup> ~~a~~ <sup>para</sup> ~~los~~ <sup>para</sup> ~~hombres~~ <sup>para</sup> ~~procedentes~~ <sup>para</sup> ~~de~~ <sup>para</sup> ~~todas~~ <sup>para</sup> ~~las~~ <sup>para</sup> ~~latitudes~~ <sup>para</sup> ~~del~~ <sup>para</sup> ~~globo,~~ <sup>para</sup> ~~y~~ <sup>para</sup> ~~demostrar~~ <sup>para</sup> ~~que~~ <sup>para</sup> ~~formar~~ <sup>para</sup> ~~una~~ <sup>para</sup> ~~nación~~ <sup>para</sup> ~~libre,~~ <sup>para</sup> ~~progresista~~ <sup>para</sup> ~~y~~ <sup>para</sup> ~~valerosa,~~ <sup>para</sup> ~~que~~ <sup>para</sup> ~~man- tener~~ <sup>para</sup> ~~drá~~ <sup>para</sup> ~~incolumbre~~ <sup>para</sup> ~~la~~ <sup>para</sup> ~~independencia,~~





ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

~~puede dar alguna influencia a~~  
~~vos votos, los esfuerzos en este aso~~  
~~mento con absoluta ingenuidad~~  
 Al dejar de formar parte de P & S no  
 No perturba vuestra conciencia  
 el reproche de esas injusticias, <sup>que</sup> que  
 que deprimen al que las practica:  
~~destruccion la vida, no os mortifi~~  
 ca el recuerdo de violencias que tra  
 yan acibarados <sup>espantados</sup> la vida <sup>de</sup> ~~de~~ <sup>ninguno</sup>  
~~de vuestros compatriotas y asi como la~~  
~~alugubre <sup>suena, el</sup> <sup>espectaculo</sup> ~~recorrido~~ de un hogar~~  
 enlutado por arrebatos <sup>crueles</sup> ~~apasionados~~  
 ni por extralimitaciones soberbias.  
 Hago votos por que si en adelante  
 Terreis que asumir altas responsa  
 bilidades <sup>la elevacion de ideas</sup> <sup>el sentimiento</sup> <sup>patrioticas</sup> ~~la grandeza~~  
~~la elevacion~~ <sup>de grado</sup> ~~de grado~~ ~~de grado~~ <sup>el amor a las libertades publicas</sup>  
 que ~~tenis~~ <sup>trabais</sup> <sup>acreditado</sup> <sup>y la grandeza</sup>

FBI 18-1-349

ACADEMIA NAC. HISTORIA  
ARCHIVO

de alma que asegura a los hombres  
de verdad, en las naciones libres y civilizadas, el aplauso  
y el respeto de los contemporáneos y el  
<sup>las bendiciones</sup>  
aplausos de la posteridad. ~~con el gobierno~~  
~~no de las naciones civilizadas y libres~~